



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°23-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N°23-2024 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el sábado 24 de agosto del 2024, a la 11:00 a.m. de manera presencial, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tilarán y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Patricia Mayela Porras Segura	Presente	Fernando Chavarría Quirós	Ausente
Karen Tatiana Alfaro Jiménez	Presente	Didier Mendoza Alvarado	Presente
Erick Jiménez Valverde	Ausente	Ana Isabel Azofeifa Pereira	Ausente
Víctor Manuel Hidalgo Solís	Presente	Yorlene Víquez Estevanovich	Ausente
Carlos Armando Martínez Arias	Ausente	Katherine Alfaro López	Presente
Kimberly Castro Villalobos	Presente	Freiner Lara Blanco	Ausente
Keyvin Paul Ramírez Quesada	Ausente	Yoxana Débora Stevenson Simpson	Ausente
Ronny Montero Orozco	Ausente	Keylin Céspedes Chacón	Presente
Juan Diego Gómez González	Presente	María Gabriela Jiménez Corrales	Ausente
Beatriz Mora Valverde	Ausente	Ulises González Jiménez	Presente
Luis Alonso Alán Corea	Presente	Fabiola Granados Martínez	Ausente

Se contó además con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Paola González González, Asesora de Dirección Ejecutiva, Carlos Vidal Bolaños Alfaro, Asesor Legal y Tamara Bolaños González Secretaria del Consejo Directivo; para esta sesión del Concejo Directivo.

También, se contó con la presencia de representante del Concejo Municipal de Tilarán y Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, como representante Héctor Chaves Director de Bomberos de Costa Rica.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°23-2024 SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2024, 11:00 A.M. ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. Atención al Concejo Municipal de Tilarán
3. Presentación Bomberos de Costa Rica
4. Modificación Presupuestaria N°09-2024, presentado por la Sra. Paola González González Asesora Dirección Ejecutiva de la UNGL
5. Convenio Marco de Cooperación entre Fonz Catalá y la UNGL presentado por Carlos Bolaños Alfaro, Asesor Legal de la UNGL.
6. Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Cartago y la UNGL, bajo el Proyecto mUEve presentado por Carlos Bolaños Alfaro, Asesor Legal de la UNGL.
7. Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Paraíso y la UNGL bajo el Proyecto mUEve, presentado por Carlos Bolaños Alfaro, Asesor Legal de la UNGL.

Apertura y Comprobación del Quórum

Patricia Porras: Por el momento, con el permiso de ustedes, se da apertura a la sesión de la Junta Nacional de Gobiernos Locales. Hacer las 11:05 a.m. vamos a hacer un receso hasta que nos llegue el fluido eléctrico. Muchas gracias.

Se retoma la Sesión.

Patricia Porras: Se lo solicita a los miembros de la junta directiva, por favor, acercarse a tomar asiento, porque vamos a dar inicio a la sesión. Muy buenos días a todos y todas. Vamos a reanudar la sesión, dado que ya el fluido eléctrico está, ha llegado y eso nos place mucho. Para dar inicio a la sesión, vamos a proceder a hacer una oración. Si algún compañero quiere hacer la oración, compañera, adelante, compañera.

Kimberly Castro: Muy buenos días a todos. Muy buenos días a todos, compañeros, este y las personas que nos visitan. Muchísimas gracias señora alcaldesa, por recibirnos acá. Está muy bonita su sala de pasar la parte de atrás, de hecho.

Katherine Alfaro: Recibimos a todos. Venga.

Kimberly Castro: Bueno, vamos a poner esta sesión y este día en manos de Dios. Padre amado, en esta hora te damos las gracias, señor, por la oportunidad que tú nos brindas de estar acá, señor. Te damos las gracias, señor, por este pueblo tan hermoso y por la hospitalidad que nos dan. Te damos las gracias por cada uno de los compañeros que pudo asistir y te pedimos Señor, que tú los guardes, nos bendigas aún a los que no pudieron venir. Ponemos esta sesión en tus manos, Padre, que seas tú nuestro guía, que seas tú dándonos la sabiduría y el entendimiento. Señor, para tomar las mejores decisiones. Te pedimos que bendiga, Señor, esta administración y este concejo municipal para que puedan trabajar, Señor, siempre de tu mano en beneficio de su pueblo. En el nombre de Jesús te damos las gracias y te bendecimos. Amén.

Patricia Porras: Muchas gracias, compañera. Vamos a proceder. Doña Tamara, comprobación de quorum.

Tamara Bolaños: Sí, señora Presidenta, contamos con quorum.

Patricia Porras: Habiendo comprobado el quorum, vamos a proceder a la lectura y aprobación del orden del día, pero vamos a tomar un acuerdo de alteración, dado que se van a atender a otros puntos que son de suma importancia para el régimen municipal. Se acuerda alterar el orden del día para que quede de la siguiente manera primero la comprobación de quorum, que ya lo hicimos. Atención al Concejo Municipal de Tilarán. Presentación de los bomberos de Costa Rica en el tema proyecto de ley que afecta las finanzas del Cuerpo de bomberos. Modificación Presupuestaria N°09-2024. Convenio Marco cooperación entre Fons Catalá y la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Convenio Marco de cooperación entre la Municipalidad de Cartago y la Unión de Gobiernos Locales. Convenio marca cooperación entre la Municipalidad de Paraíso y la Unión de Gobiernos Locales. Si están de acuerdo, les solicito a los señores de la junta levantar la mano al señor de Aceptación. Aprobado para que quede firme, por favor. Aprobado. Muchísimas gracias.

Acuerdo 159-2024

Se acuerda alterar el orden del día para que quede de la siguiente manera:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. Atención al Concejo Municipal de Tilarán
3. Presentación Bomberos de Costa Rica



4. Modificación Presupuestaria N°09-2024, presentado por la Sra. Paola González González Asesora Dirección Ejecutiva de la UNGL
5. Convenio Marco de Cooperación entre Fonz Catalá y la UNGL.
6. Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Cartago y la UNGL.
7. Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Paraíso y la UNGL.

Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

Patricia Porras: Bueno, hoy es un día sumamente importante venir a sesionar a este hermoso lugar de Tilarán, donde he cumplido ahora el 21 de agosto los 101 años de Cantonato. Es un lugar maravilloso, Tilarán es una muestra de ambiente, de montañas, la forma que tienen ustedes son estas eólicas, el aire, además de una gente maravillosa, lindísima. Yo he venido ahora todo el trayecto desde Cañas hasta acá, y ha sido un lugar y una vista preciosa, aquí se ven árboles, muchos árboles, mucha vegetación, y eso no hay que perder y Tilarán lo tiene. Yo, he me alegra mucho y los felicito, compañera Katherine, señora alcaldesa, por este lindo lugar, que ojalá que siempre se mantenga así, porque eso es una gran ayuda para todos los costarricenses y harán es un reflejo, un compromiso a la gente trabajadora y honrada que tienen ustedes. Un gran saludo al concejo municipal por darnos la oportunidad de sesionar aquí en su lugar, y también felicitarnos por el acompañamiento que hacen con la alcaldía para que juntos puedan lograr lo mejor para Tilarán, que yo creo que así lo están haciendo. Ahora, si Dios lo permite, vamos a conocer un poco más. Esta es la primera vez que yo vengo a Tilarán y me siento sumamente contenta de conocer un hogar tan precioso, de gente tan hermosa y tan linda.

Ah los Vicealcaldes están, me está diciendo doña Karen. Entonces, felicitaciones. Muchas gracias también por recibirnos a los vicealcaldes cercanos acá, que Dios me los bendiga. Y ahora tendremos la oportunidad de platicar un poquito más. Muchas bendiciones. Ahora vamos como segundo punto, la atención al concejo municipal de Tilarán.

Atención al Concejo Municipal de Tilarán

Karen Porras: La alcaldesa.

Patricia Porras: Señora alcaldesa.

Katherine Alfaro: Gracias, señora presidenta. Bueno, muy buenos días tengan todas y todos. Agradecidísimos con Dios que hicimos un trato que viernes, sábado, domingo no iba a llover, y si yo iba a ser solo en la mañana y en la tarde y en la noche no, y así va a ser, verdad. Gracias a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a los Compañeros del Consejo Directivo por estar acá y a todas sus familias que los visitan. Gracias a el Cuerpo de Bomberos que hoy nos honran con su presencia, gracias a las compañeras vicealcaldesas de Nicoya que están hoy acá en representación de ese hermoso cantón. Gracias a los compañeros del concejo municipal, síndicos y regidores que están acá con nosotros, pues lógicamente por la operatividad que hemos tenido estos días y hoy es uno de los eventos más grandes, andamos así y también tenemos muchos compañeros que están ocupados y por eso no pudieron acompañarnos, pero para nosotros en los 101 año de este bello cantón, es un honor recibirlos acá, no solo para que sesionen como consejo directivo y para que nos visiten, sino también para que conozcan lo hermoso que es este cantón y lo más bello que es su gente, gente cálida, gente acogedora y que somos empáticos, nos gusta siempre recibir a los visitantes y que esta no sea la primera vez que ojalá puedan venir muchas veces acá. Como tilaranenses nos sentimos orgullosos, primero porque cada vez que Tilarán cumpla años va a ser un motivo de fiesta siempre, esa es una fecha muy importante todos los 21 de agosto y cumplir 101 años pues no pasa en la historia, verdad. Un legado que nos han dejado los antepasados, muy importante, una zona de viento y lluvia, así que no nos vamos a extrañar de lo que pueda suceder con el clima, pero eso es parte de nuestra característica, de verdad que a nosotros nos honra no solamente representar este cantón, sino también que en los 101 años

Tilarán tiene la primera mujer alcaldesa y ha sido un honor para mí que haya podido recibir ese honor que los ciudadanos de este hermoso cantón me han dado y por supuesto que con el concejo municipal sé que vamos a hacer un extraordinario trabajo. De verdad. Doña Patricia y todos los compañeros, agradecerles porque estén acá, espero que puedan disfrutar, sientan, investigarán su casa, no solamente hoy, sino cuando tengan la dicha de venir por acá, llámenos y con gusto los vamos a recibir. Queremos siempre que se lleven una buena imagen de nuestro cantón y por supuesto que cada vez que se escuche el nombre de Tilarán, recuerden que siempre hay un lugar abierto para recibirlos y eso es lo que nosotros queremos hacer el día de hoy, esperemos que nos puedan acompañar todos en la tarima que vamos a tener después de que concluya el almuerzo, ya podrían trasladarse allá para que puedan disfrutar de este desfile de caballistas que, es uno de los eventos más esperados y que ya es una tradición para los y las tilaranenses, y que agosto es la fecha que vamos a establecer por tradición, que se van a celebrar todas las fiestas tilaranenses, verdad. Porque es nuestra fecha y por supuesto que esperar que cuando regresen a sus casas lleguen con bien sabemos que hay personas importantes que los esperan y que vuelvan a visitar este hermoso cantón y disfruten de todo el paisajismo, todos los atractivos que tienen y que puedan conversar con cada uno de los habitantes que tenemos acá. Un orgullo estar aquí con ustedes y agradecerles de verdad por estar en esta celebración de los 101 años del cantón y que no son de también el Cuerpo de Bomberos estar acá hoy con el señor director y todo su equipo de trabajo para que sean parte también de estos 101 años y no es casualidad que haya sido en Tilarán, pero importante tenerlos acá, y es uno de los cuerpos al cual le agradecemos, porque en el cantón de Tilarán trabajan muy unidos con el gobierno local y siempre tienen ahí como primer respuesta atender todas las necesidades que sabemos que vienen muchas, verdad. Porque esperamos que septiembre y octubre esperan fuertes lluvias, pero tenemos aquí un equipo bastante preparado. Gracias, señora presidenta. ¡ honor recibirlos en el cantón.

Patricia Porras: Muchas gracias. Un aplauso. Muchas gracias, señora alcaldesa y señores del honorable concejo municipal. Les solicito a los compañeros de la Junta que si se quieren dirigir a los señores del consejo en esta sesión. Adelante, compañero, se presente.

Luis Alonso Alán: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, estimados compañeros, compañeras, a los miembros del consejo municipal de Tilarán, señora alcaldesa, a la señora vicecalde que nos honran con su presencia, nuestros amigos del benemérito cuerpo de bomberos, a los demás, a las más personas que nos acompañan, a nuestros compañeros de la Unión que están por acá, un saludo para todas, para todos, de parte de la Unión, de parte de nuestro cantón, en este caso al que represento, la Cruz, de parte de la provincia, un caluroso saludo para este hermoso y bello Cantón del octavo de Guanacaste. Como bueno, ya la compañera ha indicado las bellezas y todo lo que este cantón significa, no sólo para la provincia, sino para el país, nos unimos a esta celebración como parte de la Unión Nacional de Gobierno Locales, en una fecha especial que inicia desde el 21 de agosto, pero bueno, da la importancia y lo que representa para los tilaranenses, bueno, se extiende un poco más y nosotros felizmente aquí tenemos el privilegio de acompañarnos en representación de todo el régimen municipal. Estuve leyendo por ahí que antes de llamarse Tilarán, se llamaba La Cabra, entonces estamos con los cabreros, en 1910 creo que le cambiaron el nombre, bastante interesante, eso lo desconocía yo puse ahora a estar revisando un poco la historia del cantón, 101 años son muchos años, se nota el desarrollo en este cantón, el trabajo que han venido realizando estos vecinos, que se convierte también para muchos cantones en un gran ejemplo de desarrollo. Se han ido posicionando muy bien y tienen esa responsabilidad, ese deber de continuar haciéndolo de la mejor manera. Tenemos un gran aprecio por este galdón, señora alcaldesa, por las autoridades de Tilarán y por cada uno de sus vecinos. Nos ponemos a las órdenes en los que podamos como régimen municipal apoyarnos con todo gusto, sabiendo que cada uno de los territorios tienen enormes desafíos, y en el caso de Tilarán, la ilusión de seguir haciendo las cosas cada vez mejor. Si la señora presidenta lo tiene bien, creo que sería importante tal vez que nos presentemos. En el caso mío, soy el alcalde del cantón de la Cruz, prácticamente vecino de Tilarán, acá de la provincia, pero bueno, tenemos en representación del régimen municipal, esta junta directiva está conformada por distintos representantes, autoridades locales de todo el país, por distintas



razones, por ejemplo, el alcalde de Golfito le queda muy complejo llegar hasta acá, pero es una representación país que para el régimen es importante. Yo siempre defenderé la posibilidad que tengamos de unirnos, de estar juntos, de hacer cohesión, de hacer unión entre todas las municipalidades en momentos muy difíciles, donde evidentemente la fuerza de la colectividad nos dará mucho más facilidades para sacar la tarea como país. Así que la unión siempre será un espacio importante para para todos los gobiernos locales de crecimiento, de desarrollo, de solidaridad, de apoyo que tanto requerimos en cada uno de los cantones que representamos. Si la señora presidenta lo tiene bien, creo que es importante, que le...

Patricia Porras: Sí, ya les dije.

Luis Alonso Alán: A bueno que le den espacio a los compañeros tal vez...

Patricia Porras: Ya les dije

Luis Alonso Alán: Gracias señora Presidenta.

Patricia Porras: Gracias. Don Juan Diego, continúen.

Juan Diego Gómez: Bueno, muy buenos días todavía verdad, no, bueno, mi nombre es Juan Diego Gómez, soy regidor de la municipalidad de San José y un directivo de la Unión y para uno de la capital, a veces yo asilo con que si a mí me sacan más de 10 minutos del Centro de San José me vuelvo loco, pero no andar por acá desde que uno viene, como decía Patri, cuando uno viene y empieza a ver todas las eólicas y demás, hasta que se siente una vibra diferente, verdad. Yo creo que, como él lo decía, nuestro señor alcalde Alonso, el desarrollo que ha tenido Tilarán, como decía la alcaldesa, es grande, es grande, es notorio y yo creo que esa potencialización que viene el cantón teniendo hace unos años para acá, tiene que seguir creciendo. De parte de nosotros como órgano, como Unión de Gobiernos Locales, creo que hacer siempre un llamado a esa unidad, la unidad de gobiernos locales el único que va a permitir que este tipo de gobierno local pueda crecer, pueda empoderarse y más que vivimos tiempos políticos en los cuales creo yo que se busca disminuir las capacidades de los gobiernos locales y que no podemos dejar que eso pase, porque al final todos nosotros que somos parte de este gran mundo del régimen municipal, sabemos todo el potencial que puede lograr una municipalidad bien articulada, con líderes, alcaldesas, alcaldes, regidores, síndicos, consejos de distrito, bien articulados, bien enfocados, pueden lograr mucho y es más, pueden lograr muchas veces más que el gobierno y a un mucho menor costo y yo creo que esa parte es esencial del desarrollo que este país necesita y es parte de nosotros poder salir con unión a visitar lugares donde los invitan como hoy acá en Tilarán y ser parte de esto nos permite retroalimentar ese sentimiento y definitivamente siento yo acrecentar ese ese sentido de que esto es entre todos y como régimen tenemos que jalar parejo. Así que más bien, muchas gracias por recibarnos, por permitirnos de estar acá y muchas gracias.

Patricia Porras: Gracias compañero. Didier.

Didier Mendoza: Muchas gracias señora Presidenta, alcaldesa Tilarán, compañeros y público general, bomberos. Soy regidor de la municipalidad de Guatuso, un vecino de acá cercano. Sin lugar a duda sus compañeros se nota el desarrollo de la organización y el trabajo que ha hecho las diferentes, los diferentes gobiernos por este cantón. Y al igual que nosotros luchamos día a día para progresar y para que los futuros regidores, futuros alcaldes les sea más difícil al pueblo ir mejorando y eso nos va a permitir ser mejores ciudadanos y ser más amigables, más sociables y sin lugar a dudas se respira ese, esa armonía y es unión. Y le doy gracias a este pueblo de Tilarán y a todos ustedes por permitirnos estar en este lugar. Muchas gracias.

Patricia Porras: Muchas gracias, doña Karen.



Karen Alfaro: Buenos días tengan todos y todas. Mi nombre es Karen Alfaro, soy alcaldesa de la municipalidad de San Mateo y secundo mis compañeros, con respecto al tema de la unión, creo que en cada cantón los regidores deben de trabajar en conjunto con alcaldía y la alcaldía debe trabajar en conjunto con otras alcaldías para poder formar en bloque, este, lo que queremos desarrollar en cada uno de nuestros cantones. Como lo decía el compañero, estamos en tiempos políticos difíciles y debemos de pensar con la cabeza fría y tomar las mejores decisiones, que para eso fue que el pueblo nos eligió y estamos aquí. Quiero dar las gracias a todos por esta invitación a Tilarán, no me queda la menor duda que Tilarán las personas son muy especiales, tengo varios amigos y amigas de acá, entonces definitivamente que es así y no desde San Mateo nos encontramos en la mayor disposición de colaborarles cuando gusten.

Patricia Porras: Muchas gracias. Adelante compañera.

Keylin Céspedes: Unos problemas técnicos, pero buenos días estimados compañeros y compañeras, personas que nos acompañan el día de hoy. Mi nombre es Keylin Céspedes, intendente del Concejo municipal de Peñas Blancas. Primeramente, felicitarlos por estos 101 años con mucha envidia porque realmente es el sueño de todas las intendencias poder algún día celebrar nuestros campeonatos. Entonces realmente sentimos mucha envidia de ustedes, igual que el compañero Ulises que está por acá y agradecerles la visita y todo el respaldo que nos han dado desde la Unión de Gobiernos. Sabemos que la unión hace la fuerza lo hemos visto en diferentes proyectos, en diferentes iniciativas que hemos tenido, que cuando nos unimos logramos ser escuchados en un Gobierno que a veces las alcaldías nos vemos atacadas cada día más y las municipalidades en este momento estamos pasando por una etapa donde nos mandan y nos mandan y nos mandan leyes y cumplan sin recursos y sin muchas cosas. Entonces creo que, es el momento de unirnos más de lo que ya estamos para seguir luchando por esa autonomía municipal que tenemos. Muchísimas gracias.

Patricia Porras: Gracias, compañera. Víctor.

Víctor Hidalgo: Bueno, buenos días, muchas gracias a alcaldesa por la invitación. A mí sí me gusta salir y a mi familia también. Ahora mi hijo veía como loco viendo las eólicas.

Patricia Porras: Ay, qué lindo.

Víctor Hidalgo: Nunca las había visto, pero le dice, molinos de viento, entonces hay que hacer un cambio ahí. Este, bueno, agradecer en realidad a Dios y a ustedes por permitir estar acá. Es un pueblo muy bonito, maravilloso, con cualidades y características interesantes, muy diferentes y particulares en mi mente del país. Sobre todo, tener esas eólicas, esos vientos y ese lago tan hermoso, uno se lo olvide muchísimo. Sí me gustaría conocer quiénes son los regidores, porque se habla que es el concejo municipal, para poder entender, porque también son parte de la casa, entonces como cuando usted entra a la casa y no le representan quién es la casa. Entonces, sí me siento como medio extraño, obviamente. Bienvenidos al Cuerpo de Bomberos y a todos los demás, ellos son conocidos, pero por el uniforme, es más fácil identificar, pero sino a los compañeros del concejo municipal.

Patricia Porras: Muchas gracias, compañero. Ahora la señora alcaldesa, una vez que se presente la junta, va a proceder a presentar a los compañeros del concejo. compañera.

Kimberly Castro: Buenos días nuevamente, muchas gracias por recibirnos, de verdad, mi nombre es Kimberly Castro y yo soy regidora del cantón central de Puntarenas, y estoy para servirles a ustedes por los miembros del concejo y la señora alcaldesa en lo que se pueda. Y tienen un cantón espectacular, yo también venía pensando en mi hija cuando vi las eólicas que ella cuando uno va a parar por Santa



Ana, ella dice mamá, yo quiero conocer los abanicos esos grandes, ella les dice abanicos. Entonces justamente le decía yo, don Elías, ya le expliqué que son eólicas, entonces ya más o menos se ubica, pero de verdad que quedé encantada para traerla y venir a visitarnos, porque tienen un lugar demasiado limpio, muy organizado, muy ordenado, muy limpio, de verdad que todo un ejemplo de trabajo en equipo. Gracias.

Patricia Porras: Muchas gracias, compañera. Adelante, compañero.

Ulises González: Muchas gracias, señora presidenta, señora alcaldesa, mi compañero de la Unión y ustedes señores síndicos de acá, de este lugar tan bonito, señores de cuerpos bomberos y demás personas que nos acompañan acá. Diay sin palabras, todos han dicho cosas preciosas de este cantón, demasiado bueno, demasiado lindo. Felicitarles por esta bendición de Dios, que la sigan cuidando, este lugar tan precioso, sigamos cultivando las buenas costumbres y el desarrollo sano. En realidad, este, nosotros desde la península venimos haciendo un trabajo grande para el tema del cantonato. Disculpen, mi nombre es Ulises González Jiménez, soy el intendente del concejo municipal de Parquera, y para mí estar acá, pues la segunda, tercera vez que vengo acá, es agradable, es como aprovechar ese aire, ese viento bonito, verdad, esa brisa que tiene tan fresca, que allá tenemos brisa, pero más cálida, como más más húmeda para allá por la costa, pero acá uno viene a disfrutar de otro ambiente. Les decía que, desde la península del Cono Sur, de la península de Nicoya, estamos trabajando con el compañero Ronny de la intendencia de Cóbano, y el intendente Juan Luis Arce de Lepanto, porque estamos dando una lucha tremenda. Tenemos muchas necesidades ahí, pero cuando Keylin, la compañera de Peña Blanca, decía que tenemos como una envidia. Sí, tenemos una ilusión también de un día celebrar un cantón, no una intendencia, sino una alcaldía. Más de 25, 30 años de ser intendencia nos abre las posibilidades para seguir luchando justamente por la península, porque no es fácil vivir del otro lado. La compañera que lidera el cantón central, ahí en Puntarenas, se da cuenta, está ayudándose la lucha. Entonces, cuando hay cantones que se llevan más de 100 años, un centenario no se lo brinda cualquiera, pero hay que agradecer a Dios, y por este momento, para esto Dios nos ha puesto en este tiempo, para que veamos la lucha. Quizá lo veremos nosotros, y lo verán nuestros hijos, nuestros nietos quizá, pero hay que trabajar siempre con la ilusión y la esperanza de que la luz siempre sale y resplandece en algún momento. Seguimos trabajando desde esa línea. Cuando vayan a Paquera, cuando nos toque Paquera, pues con buen marisco vamos a recibir, buena guayaba, buena guinda y muchas fruticas por allá.

Patricia Porras: Muchas cosas más.

Ulises González: Muchísimas gracias y bendiciones para todos.

Patricia Porras: Muchas gracias, compañero. Esa invitación...

Ulises González: Perdón, disculpe, me acompaña también hoy, casi nunca sale conmigo mi esposa.

Katherine Alfaro: Ay, no la menciono y hay problemas.

Ulises González: Verdad que sí, no, es que casi nunca sale conmigo. Entonces hay que, tengo que seguirla conquistando para que me siga acompañando.

Patricia Porras: Qué bueno, bienvenida la señora. Bueno, continuar con el siguiente punto, vamos a darle las palabras a... perdón, este vamos a continuar con la atención de la señora alcaldesa para la presentación de los compañeros del concejo municipal.

Katherine Alfaro: Sí, gracias. Bueno, y más bien quiere recapitular que tenemos Peñas Blancas, San Mateo, Guatuso, San José, la Cruz, Santa Bárbara de Heredia, Paquera, Puntarenas, Nicoya. Qué



importante, verdad, varios cantones reunidos. Tengo acá los compañeros del concejo municipal, doña Luxinia Ganados, ella es regidora propietaria del concejo municipal. Tenemos ahí también al compañero Mario Humberto Alvarado, él es síndico, Tilarán tiene ocho distritos, es bastante amplio. Él representa el distrito de Tierras Morenas por ahí ahora van a conocer lo que es Tierras Morenas, como un producto muy especial que ellos tienen. Entonces, ahora les vamos a mostrar. Tenemos a Alexandra, Alexandra es síndica del distrito de Nuevo Arenal. Doña Honoris Lazo, síndica del distrito Central. Tenemos al compañero Marvin Picado, el regidor de esta municipalidad también. Y don Eliomar Muñoz, que es síndico del distrito de Santa Rosa. Este es parte del concejo municipal que nos acompañan hoy acá.

Patricia Porras: Qué bueno, sean bienvenidos y nuevamente el agradecimiento por darnos la oportunidad de sesionar aquí en su municipalidad. Bueno, el cuerpo técnico de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, bueno, aquí está doña Karen que ahorita está ocupada, está don Carlos que es el abogado de la Unión, y están las compañeras que si gustan se presentan.

Tamara Bolaños: Buenos, buenos días, bueno, casi buenas tardes a todos. Mi nombre es Tamara Bolaños, soy la secretaria del consejo directivo. Es un gusto, una tierra hermosa y en lo que les pueda ayudar.

Paola González: Bueno, buenos días para todos. Mi nombre es Paula González, yo soy asesora de la dirección ejecutiva de la Unión de Gobierno Local y alcaldesa y a todos de Tilarán felicidades por sus 101 años de este hermoso cantón.

Katherine Alfaro: Gracias.

Patricia Porras: Eso para que se den una idea de las personas que ustedes cuando llamen sepan quiénes son, y si le tienen que agarrar las orejas ahí nos avisan.

Presentación Bomberos de Costa Rica

Tema: Proyectos que afectan las finanzas del Cuerpo de Bomberos.

Patricia Porras: Bueno, vamos a continuar con agenda, la presentación de los bomberos de Costa Rica. Un saludo a don Walter Chaves y también a don David, que es el asesor de la Dirección General. Bienvenido, don Walter. Para el tema es Proyectos de ley que afectan las finanzas del cuerpo. Don Héctor, don Walter Chávez.

Héctor Chaves: Héctor, Hector.

Patricia Porras: Ah, don Héctor, proyectos de ley que afectan las finanzas del cuerpo Bomberos. Adelante, don Héctor.

Héctor Chaves: Primero que todo, muchísimas gracias por la oportunidad de estar acá. Me han dicho cosas maravillosas de Tilarán. Para nosotros pues es una estación muy importante, una zona muy importante, no solamente por el desarrollo que he tenido, yo envidio las calles de Tilarán cuando yo las veo. Ojalá en todas las ciudades tuviéramos estas calles, porque nosotros luchamos para poder pasar por muchas calles de nuestro país, y aquí es una maravilla. Espero que el producto de Tierra Morenas sea ese famoso Baileys de Tilarán. Bueno, doña Patricia, muchas gracias por la oportunidad de estar acá. Igualmente, muchas gracias a usted que representa por la comunidad, a las señoras, señores alcaldes que nos acompañan esta mañana, y a los compañeros y al público general. Nosotros venimos acá a exponerles una situación que nos está pasando y que pues, este, requiere del apoyo de muchas personas para evitar que ocurra. Básicamente, en esta última semana se presentaron dos proyectos de ley.



Los proyectos de ley son el 24663 y el 24518. El primero de ellos es un proyecto de ley que, si bien es cierto, pues tiene un fin muy loable que, es apoyar el deporte, al igual que el otro que busca apoyar las fuerzas policíacas, tiene una seria implicación para nosotros. ¿Por qué? Porque nosotros subsistimos de los seguros, el 4% de cada seguro que se vende es lo que financia al cuerpo de bomberos. Y para nosotros que haya dos proyectos de ley que busquen eliminar cada uno el 1% de ese 4%, verdad, no es el 1% de 100 como se ha dicho en algunos medios, es uno de cuatro, significa que los ingresos de cuerpo bomberos se van a reducir en la mitad y esto es pues una afectación muy, muy grave. Bomberos de Costa Rica tiene 159 años de existencia, que estamos cumpliendo precisamente hace poquito, y en toda la trayectoria siempre se ha caracterizado por una evolución, por ir desarrollándola cada día. Yo recuerdo el incendio de Tilarán, porque yo estuve en la investigación, recuerdo como eso generó después que hubiera bomberos asalariados, que hubiera un edificio apropiado, etc. Y eso que ocurrió aquí, pues marcado mucho por una gran tragedia del incendio del Hogar de Ancianos, ocurre en muchas partes del país y a veces uno quisiera, ojalá que fuera en revés, que primero existieron los cuerpos de respuesta de que cubran estas desgracias. Entonces, nosotros venimos acá para contarles de estos dos proyectos que están impactando a nuestra organización y que va a redundar en disminución de servicios si se materializa, verdad, en todas las comunidades del país a las cuales nos servimos. Esto es una famosa tabla que anda dando vueltas por todo lado, verdad. Ha sido manipulada terriblemente porque se han basado en ella para decir que tenemos un superávit de 99000 millones. Ojalá, ojalá. Y esa tabla ha sido manipulada porque, por lo general la gente y muy pocos profundizamos en lo que son estados financieros, esas cosas. Entonces, cuando presenten están esta tabla, dicen resultados acumulados y venden la idea de que a nosotros nos sobra la plata, este, florecen estos proyectos. En realidad, esos 99000 está sumando los terrenos, los edificios, lo que cuestan las unidades de extintora, los camiones de bomberos, todo el equipo y de todo eso hay 19000 que están disponibles para las construcciones de las estaciones que se requieren en muchas partes del país, que ya voy a mostrar. ¿Y entonces, qué tenemos acá? Tenemos que, las emergencias van en ascenso, ahí hubo una variación por el tema pandemia y todo eso, verdad, pero por lo general las emergencias van en ascenso, lo cual significa que se requieren estaciones, que se requieren nuevos servicios, etc. Esto es nuestra ejecución presupuestaria anterior, siempre tenemos una buena ejecución, somos muy eficientes para utilizar los recursos y esto pues es lo que ha hecho que Bomberos de Costa Rica esté bien posicionado y año con año ejecutamos el presupuesto que se nos asigna lo mejor posible. ¿Ok? Entonces estos proyectos de ley, uno para Ayudar pues al deporte y otro para ayudar a las fuerzas policíacas, implican que a nosotros se nos estaría reduciendo el presupuesto a la mitad, un 50%. Con esto nosotros no podemos hacer frente a todos los proyectos que tenemos por delante, verdad, como es las edificaciones, el personal y el equipamiento. Vamos a avanzar para mostrar un poco esta anterior. Esto es cómo va, la línea azul es como los ingresos y en la de abajo es como se manifiesta el gasto después de la línea nosotros hemos estado estancados por una razón, la regla fiscal. La regla fiscal, nos frenó y no pudimos aumentar el presupuesto y hacer las estaciones que se requerían. Entonces, nos dimos a la tarea durante los dos últimos años de luchar contra la regla fiscal y en el año pasado de octubre los señores y diputados nos sacaron de la regla fiscal. Entonces en estos momentos tenemos la posibilidad de proyectar las estaciones que hacen falta y las mejoras de los edificios que hacen falta. Entonces la regla fiscal fue el freno de estos últimos cinco años y ahora que estamos felices porque ya no estamos en regla fiscal, aparecen estos proyectos maravillosos. Muy bien, esto es lo que nosotros necesitamos personal, no sé Álvaro, cuántos modelos permanentes usted tiene aquí enterarán por oportuno. Somos ocho los voluntarios permanentes, cuatro más uno que está libre, son tres, verdad. Y eso pasa en todos lados. Nosotros queremos estaciones como las B y la C, que tienen menos personal, poderlo dotar para que tenga una capacidad suficiente. Equipo, muchas veces ven la gente el equipo y cree que ya es suficiente, pero faltan muchas unidades en muchos lugares y el tema de los edificios que es lo que permite pues tener capacidad, porque podemos tener unidades ahí. Ya mencioné lo de la regla fiscal que nos ha tenido frenado en los últimos cinco años y ahora estamos ya retomando pues el tema de fortalecimiento de los servicios y pues se nos presenta este inconveniente. Ok, aquí está la proyección de los próximos cinco años de contratar bomberos, esos 480 son los que hacen falta a nivel nacional y se esperaba contratarlos, se espera contratarlos en los próximos cinco años. Igualmente, la sustitución de unidades extintoras, un camión



de bomberos vale casi \$700000, son caros y por eso pues los cuidamos mucho y le sacamos no los 12 años de vida útil, sino le sacamos hasta 16 o 18 años de vida útil a un camión. El tema del equipo es un tema indispensable de rescate acuático, materiales peligrosos, incendios estructurales, aeroportuarios, navales, etc. Requiere una sustitución de equipo para poder tener las herramientas para poder atender las emergencias. Aquí tenemos el tema de las edificaciones que actualmente operan, pero que están en mal estado. Los bomberos de la Naval viven en unos contenedores, no sé si alguno los ha visto en el muelle turístico, ellos están en unos contenedores. Allá en Upala pues estamos en un local prestado que era el matadero municipal, yo creo, verdad. Alajuela, ya el edificio viejísimo no cabe nada igual las demás estaciones. Santo domingo están en una zona de deslizamiento, Garabito están en contenedores también, y ven usted una serie de estaciones, donde está Santa Bárbara, no la veo, no esas son las que existen, estas estaciones existen y están en malas condiciones a nivel de edificio, y nosotros proyectamos poderlas mejorar en los próximos cinco años. Por otro lado, tenemos las estaciones con las que hemos avanzado, ya tenemos un lote a nombre del cuerpo de bomberos y esperamos construir, ahí estaciones de bomberos. Todas las estaciones, el proyecto ha avanzado mucho y son futuros estaciones de bomberos que se requieren en el país, porque los tiempos de respuestas no son los ideales. Además, estamos ahí ya avanzando mucho en construir Tortuguero, Parrita y Ciudad Quesada. Entonces, esto es un tema muy importante y tiene su inversión. La siguiente. Esto es un resumen de lo que indicaciones, recuerda que tenemos 19000 en este momento y ya casi llegamos por 40 para poder hacer todo lo que necesitamos. Siguiendo. esto es un poco cómo está el tema de los presupuestos, verdad, el plan de inversión para sustituir unidades es un resumen, nos da un famoso número ahí grandísimo de 128000, pero no tenemos dinero, y la idea es empezar a buscar la forma de hacer este plan lo más efectivo posible. El siguiente. Ok, vamos a ir terminando ya. Tenemos una proyección muy importante en los próximos cinco años para dar la cobertura que el país requiere, y por eso, pues una disminución de ese 50% sería fatal para poder ejecutar todo esto. Nosotros no creemos que se deba vestir un santo para vestir a otro, y yo sé que hay problemas en algunas instituciones. Uno sabe que esas instituciones que ahora pues se le quiere dar el dinero que Bomberos capta, también tienen sus ejecuciones porque no tienen la capacidad para ejecutar también están sujetos a la regla fiscal. El programa de la seguridad no es un tema únicamente de dinero, es un tema más integral. El problema del deporte es más profundo todavía, en muchas áreas, y este... Tenemos algo más, David o ya termina ahí, David, David, tenemos algo más, ok. En realidad, para concluir, nosotros lo que quisiéramos pedirles con todo respeto a la Unión y a todas las municipalidades que nos puedan apoyar, es que valoren la posibilidad de instar a las señoras, señores diputados, a buscar otra forma diferente para solucionar el tema del financiamiento de seguridad y el deporte, que no sea a través de los recursos del Cuerpo Bomberos, sino que sea más bien buscando otras alternativas, porque si esto se da, los servicios del Cuerpo de Bomberos que han sido, pues yo considero muy buenos en toda su historia, se van a venir al suelo rápidamente, y ni siquiera vamos a poderles darles sostenibilidad si nos quitan el 50% de los ingresos. Muchísimas gracias, doña Patricia, y gracias por la oportunidad y ojalá que nos pudieran apoyar ahí con alguna manifestación o si tienen alguna duda, pues con mucho gusto estoy a la orden.

Patricia Porras: Muchas gracias don Héctor. Según compañero.

Karen Alfaro: Sí, yo quería aprovechar el espacio. Bueno, primero don Héctor por venir a todo el cuerpo de bomberos que está el día de hoy acá presentes. Mi solicitud es que se tome un acuerdo por parte de la Junta mediante el cual, este, se rechace los dos proyectos de ley que se encuentran presentados en la Asamblea Legislativa en este momento. Como decía don Héctor, todos en este momento creo que la vemos difícil desde nuestras trincheras con el tema económico y las pocas posibilidades que esto nos da y nos limita, sin embargo, no está bien quitar dinero de un lado para pasar al otro. Todas las instituciones son importantes, la fuerza pública es muy importante y el tema de la seguridad también, el tema del deporte es importantísimo, pues ayuda también o va entrelazado con el tema de seguridad y la parte cultural. Sin embargo, los bomberos hacen una labor impresionante, siempre están a disposición de cada una de las comunidades. En San Mateo no tenemos una estación de bomberos como tal, sin embargo, siempre hacemos



uso de la estación que se encuentra más cercana que es la de Orotina y hasta la fecha nunca nos han quedado mal, siempre tratan de atender todas las emergencias de una forma prioritaria y creo que lo han hecho así a nivel del país en todas las emergencias que se han dado. Y, asimismo, no solamente atienden las emergencias con temas de incendios, sino que también han empezado a colaborar en las diferentes comunidades con otras actividades que tampoco les competen, pero por el tema de la responsabilidad social que mantenemos en estas instituciones públicas, pues estamos al servicio de la comunidad y la labor que hacen los bomberos es bastante importante. Entonces, de mi parte la solicitud es que se tome un acuerdo por parte de la junta manifestando su negativa con respecto a la aprobación de los proyectos de ley y como bien lo decía don Héctor, que se busque una forma diferente de aportarle a las otras instituciones dinero, que también hace una buena labor y que también es importante para toda la comunidad. Gracias.

Patricia Porras: Gracias compañera. Don Diego.

Juan Diego Gómez: Bueno, yo comparto lo que dice la compañera Karen, de hecho, como lo decía don Héctor, desvestir un santo para vestir otro a veces es complejo, porque al final, y es parte de lo que se ve ahorita con el tema de la discusión de la educación pública, a la hora que le quitamos un 25% y por 50% de presupuesto a los bomberos, lo que vamos a hacer es precarizar un servicio a mediano y largo plazo, que después revertir esa situación a veces no sólo es demasiado caro, sino a veces es imposible en la administración pública y yo creo que bajo un esquema de responsabilidad y entendiendo el servicio y lo que significa el cuerpo de bomberos para este país, me parece que lo más atinado es apoyar, como decía la compañera Karen, a que estos proyectos de ley, ojalá no tengan más, más vida útil de lo que ya de por sí significa un peligro haberlos presentado, pero era un poco eso. Muchas gracias.

Patricia Porras: Gracias, don Diego. Don Alonso.

Luis Alonso Alán: Gracias, señora presidente. Bienvenido a don Héctor y compañeros de cuerpo de bomberos. Efectivamente, y nos preocupa, verdad. Este tipo de propuestas. Les puedo hablar del cantón de la Cruz don Héctor, el trabajo de ustedes allá, nosotros lo soñamos por muchos años, igual que lo están soñando estas comunidades. En el caso nuestro, tuvimos que pasar por varias tragedias para lograr contar con el cuerpo de bomberos, varios muertos, fallecidos lamentablemente en incendios, porque la estación más cercana estaba a 60 km. Incluso en el 2008 hubo un incendio que arrasó con toda la aduana de Peñas Blancas. Llegaron primero los bomberos de lado Nicaragua, penosamente, que los nuestro pues estaban a 80 km. Y viendo la presentación de objeto, también tenemos que tener esa solidaridad, como uno que para el caso nuestro es reciente, de comunidades que San Mateo, por ejemplo, un cantón que no cuenta con bomberos, pero me llama la atención que incluso hay distritos o comunidades que no necesariamente son cabeceras de cantón, y que ya están programadas para que cuenten con sus unidades. En el caso nuestro, en el cantón de la Cruz, pues uno soñaría con una estación en Peñas Blanca, con una estación en Santa Cecilia, que es un distrito de 15000 habitantes y que está a 40 km del centro de la Cruz. Efectivamente, esta institución tiene que seguir creciendo. Y pues yo anoté, yo lo quiero leer, porque como lo hizo Héctor, se están utilizando dos temas que son fundamentales país, como es la seguridad y el deporte. Probablemente se va a escuchar muy bonito, todas las autoridades deportivas se van a unir, y probablemente el tema de seguridad, que es uno de los temas prioritarios del país, pues va a generar también en gran parte de la población el apoyo a estos dos proyectos de ley. Y nosotros, yo tal vez ahí sí el cuidado, que no es que estamos en contra de estos proyectos de ley, si hay que apoyarlos, pero busquemos otras fuentes de financiamiento, de tal manera que no afectemos la operación de una institución que es fundamental. Y ahorita que escuchaba a don Héctor, nosotros, por ejemplo, en nuestros cantones en primera pena, Cruz Roja, Cruz Roja está pagando situaciones lamentables en el tema del financiamiento. Y qué hace Cruz Roja a las municipalidades donde llegan a ver cómo podemos resolver los problemas. Eso va a suceder. Si esto sucede de esta manera, donde se desfinancia el cuerpo bomberos, estos problemas van a recaer a los gobiernos locales, porque de alguna manera tenemos que seguir avanzando como país. Entonces, pues creo



que es importante conocer, leer los proyectos de ley, porque para uno defender una propuesta pues tiene que conocer todas las, toda la integralidad de la misma. Me gustaría saber quiénes son los diputados que están apoyando esta propuesta, porque obviamente hay que hablar con ellos, hay que conversar con ellos y ojalá toda la propuesta que, que podamos nosotros realizar, incluso decir bueno, existen estas otras formas de financiar estos dos proyectos de ley, de tal manera que se note que no es que estamos oponiéndonos a estos proyectos que como en el mismo momento lo indica, son importantes, son proyectos país, no discutimos que probablemente en cada una de nuestras comunidades también tenemos preocupaciones en estos temas, pero que lamentablemente vamos a afectar muy, muy directamente y no lo conocíamos. Así que yo me uno al apoyo para que podamos desde la Unión y ojalá comunicar a todos los gobiernos locales del país lo que podría estar sucediendo si se aprueba de la forma que se está presentando los proyectos de ley. Muchas gracias.

Patricia Porras: Gracias compañero. Don Víctor.

Víctor Hidalgo: Es como tal vez para dar algunos insumos que ya inclusive abordó Alonso, la curva es un ejemplo, usted le quita plata a ustedes, atrás viene el Ministerio de Salud, cerrando todas las estaciones de, ¿cómo se llama? De bomberos, entonces, porque hemos notado muchísimo si eso pasa con el Ministerio de Educación que pasan cerrando escuelas, etc., etc. Y ya estamos acostumbrados a un estándar, porque en realidad estamos acostumbrados a tener unidades bonitas, un cuerpo de bomberos ejemplar, competitivo a nivel incluso internacional, para venir a bajar el nivel donde va a generar una consecuencia a futuro, en unos cuantos años, no nos podemos jugar ese chance. El mantenimiento de los vehículos en los edificios es muy caro, es importante que ustedes tengan información al respecto sobre eso y que puedan sustentar o no tengan. Nosotros este tipo de insumos para poder defender y respaldar más aún números, los números hablan más que números generales de inversión, sino cuánto cuestan en realidad los gastos exactamente operativos, que eso es muy caro, así como el crecimiento, otro insumo importante es el crecimiento de las ciudades, sobre todo, y eso nos compete a nosotros como municipalidades, las construcciones ilegales que generan incendios porque no hay supervisión de ingenieros ni arquitectos, entonces todo ese tipo de cosas es una reacción en cadena en la cual vamos a desmejorar un servicio. Y por otro lado, tenemos un serio problema, sobre todo en los pueblos de la, del campo, donde ya la construcción no es así, es para arriba y se pegan a los medidores, de papá y ahí va para arriba todo el mundo y todo el mundo utiliza las mismas cargas y eso es un problema que inclusive desde el Colegio de Ingenieros, que yo formo parte de la Comisión de Ingenieros Civiles del Colegio de Ingenios y Arquitectos de Costa Rica, estamos dando una lucha sobre eso, producto de que las cooperativas, ICE y demás identificadoras que dan servicios, dan servicios a derechos Iniestas sin ni siquiera cumplir con los requisitos de ley y sobre todo el tema de conocer quiénes son los diputados para poder hacerle de frente y ir a visitarlos porque la Unión Nacional de Unidades Locales hace ese trabajo de ir a la Asamblea Legislativa para empezar a hacer ese lobby político y empezar a atender el proyecto o a mejorarlo, pero desde otro punto de vista, de otro punto de vista en el tema de financiamiento. Muchas gracias.

Patricia Porras: Gracias compañero. Bueno, escuchando las propuestas de los compañeros de la junta, hay dos puntos que se tienen que ver, uno es el tomar el acuerdo y el apoyo al honorable de cuerpos bomberos, el otro es hacer una propuesta de parte de la Unión. Entonces, diría que si podemos tomar dos acuerdos, el primero va en función de darle un voto positivo al honorable cuerpo bombero, don Héctor, apoyando la solicitud que usted nos está haciendo a la Unión y solicitar a la Asamblea que no se rebajen los recursos debido a la afectación de los proyectos futuros que usted nos ha planteado. Aquí es el análisis del primer acuerdo que si gustan levantan la mano, en señal de aceptación, aprobado, que quede firme.

Acuerdo 160-2024



Se acuerda dar un voto positivo al honorable Cuerpo Bomberos de Costa Rica, solicitando a la Asamblea Legislativa que no se rebajen los recursos, debido a la afectación de los proyectos futuros. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

Patricia Porras: Y el segundo acuerdo en relación a lo que también han expuesto los compañeros, es hacer una propuesta que nazca en la Unión Nacional de Gobiernos Locales a raíz de lo que se ha escuchado de parte de don Héctor, el director de Bomberos de Costa Rica, y que se haga un planteamiento en relación a los acuerdos que se han tomado de rebajarles los recursos y que de Incidencia Política nos envíen un criterio a esta junta para nosotros de tomar las decisiones con base a ese criterio. Si les parece levantar la mano en señal de aceptación, aprobado. Que en firme aprobado. Muchas gracias, don Héctor.

Acuerdo 161-2024

Se acuerda realizar una propuesta por parte de la UNGL, a raíz de lo escuchado de parte del director de Bomberos de Costa Rica, y se haga un planteamiento en relación a los acuerdos que se han tomado de rebajarles los recursos y que, de Incidencia Política se envíe un criterio a esta Junta para tomar las decisiones con base a este. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

Patricia Porras: Adelante compañera.

Kimberly Castro: Muchas gracias, señora presidenta. Tal vez don Héctor, hacerle una solicitud, si ustedes tienen justamente lo que, lo que pidió don Víctor en cuanto a montos de gastos operativos, porque yo siempre he sido del pensar de que debemos ir o es bueno trabajar con encadenamientos de menos a más, entonces a mí me gustaría proponer una moción en mi concejo, porque seríamos directamente los ciudadanos los más afectados, verdad. Entonces el concejo municipal por parte de ese gobierno local que eleve la petición directamente también a los diputados de no apoyar o de buscar alternativas a estos dos y trabajarlo con los concejos de distrito, por lo menos los que tenemos las alcaldías que son de nuestro partido, y que los demás concejos municipales también instarlos a que tomen sus propios acuerdos, porque eso afectaría directamente a nuestros distritos y a nuestros cantones, y así generamos mayor presión en los diputados y podemos tal vez tener mejores resultados.

Patricia Porras: Muchas gracias, compañera. Inclusive este acuerdo que se tomó, como lo solicitaron los compañeros, hacerlos llegar a los diferentes concejos municipales para que ellos conozcan de este tema y que sepan que nace con respecto a la solicitud del Cuerpo de Bomberos, esta moción para que se tenga más peso, inclusive para enviarla de los mismos concejos municipales y que fortalezca esta misión. Si les parece, compañeros, levantar la mano en señal de aprobación, aprobado. Que quede en firme. Aprobado. Muchas gracias.

Acuerdo 162-2024

Se acuerda enviar el Acuerdo 161-2024 a los diferentes Concejos Municipales del país, para que conozcan el tema que nace a con respecto a la solicitud del Cuerpo de Bomberos y puedan presentar una moción que fortalezca esta misión. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

Patricia Porras: Don Alonso.

Luis Alonso Alán: Sí, le iba a solicitar afectivamente que le copiáramos a todos los gobiernos locales. Y creo, bueno, ahí tal vez lo de Héctor, los compañeros de bomberos y cada uno de nosotros, yo quiero leer los dos proyectos de ley, hagamos propuestas, yo puedo caer mal en este momento, por qué no un impuesto a la cerveza, para financiar a los dos proyectos

Patricia Porras: No, y a la Cruz Roja, a la Cruz Roja.



Luis Alonso Alán: Porque tenemos que arriesgar la operación del Cuerpo de Bomberos. Hay tantas formas de lo que pasa es que ustedes ven una discusión de que no quieren crear, hay puestos, pero mira, en algunos momentos yo creo que será necesario y si los dos proyectos de ley de verdad son importantes, pues busquemos alguna otra fuente de financiamiento, sin afectar obviamente una labor tan importante para todas las comunidades. Así que nos llevamos don Héctor también el tema, la tarea, para revisar si nos gustaría que nos compartan, como decía, quiénes son los diputados que están impulsando, qué fracción está impulsando esto, para tal vez ver si podemos hacer un poco más a nivel de la Asamblea Legislativa.

Héctor Chaves: Claro que, sí.

Patricia Porras: Gracias, don Alonso, gracias, don Héctor.

Héctor Chaves: Gracias.

Patricia Porras: Sean siempre bienvenidos aquí al seno del Consejo de la Unión y estamos para servir al régimen municipal.

Héctor Chaves: ¿Podemos tomar una foto con ustedes?

Patricia Porras: Claro, con mucho gusto.

Héctor Chaves: Gracias.

Patricia Porras: Ahorita, ahorita.

Víctor Hidalgo: ¿Se van a quedar toda la sesión o?

Héctor Chaves: No, no, si no se puede no importa.

Patricia Porras: Perdón, pero ya ustedes se retiran.

Héctor Chaves: Sí, es que tenemos...

Patricia Porras: Bueno, entonces, señores de la junta y señores del concejo, vamos a hacer un receso de unos 3 minutos. Gracias.

Se retoma la Sesión.

Modificación Presupuestaria N°09-2024, presentado por la Sra. Paola González González Asesora Dirección Ejecutiva de la UNGL.

Patricia Porras: Vamos a presentar la modificación presupuestaria número presentado por la señora Paola, si es tan amable, doña Paola.

Paola González: Gracias, señora Presidenta. Yo creo que, ahí ya está el tele iniciando para proyectarlo, pero bueno mientras que, ahí está. Bueno, buenos días nuevamente para todos miembros del consejo directivo, concejo municipal de Tilarán, Cuerpo de Bomberos y todos quienes nos acompañan. Esta mañana tenemos que presentar la modificación N°09-2024 de la Unión Nacional de Gobierno Local. Esta modificación es básicamente lo que estamos haciendo es para pasando recursos del programa uno al programa dos, o del programa dos al programa uno, van a ver que las partidas que se están rebajando y las



partidas que se están aumentando van a ser las mismas, simplemente lo que estamos haciendo es un cambio de programa, pero bueno, entonces en las partidas estamos rebajando, estamos rebajando remuneraciones por 7649287.10, que básicamente es la restricción del ejercicio liberal. También, estamos trabajando de las partidas de cargas patronales y para el fondo del seguro social 1479830, también estamos rebajando de la partida de contribuciones a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización por 577999.84. En las partidas de servicios estamos rebajando los servicios de la 1-04-99, que es otro servicio de gestión y apoyo, básicamente que contratamos profesionales. La Unión en su POA tiene ya previamente estipulado que va a contratar personal para cubrir ciertas necesidades, ahí estamos trabajando 10350000 colones. También de la partida de materiales y suministros estamos rebajando 350000 colones y de bienes duraderos estamos rebajando 5 millones del equipo y programa de cómputo y 13 millones de obras, de obras urbanísticas. Aquí vale aclararles que estas obras urbanísticas corresponden al proyecto Proyecto mUEve y Proyecto Interlace, son proyectos de cooperación que la Unión ejecuta actualmente y las partidas que estamos aumentando, como les dije, van a ser muy similares. Todo el tema de remuneraciones por cargo fijos, restricción al ejercicio laboral, contribuciones patronales, porque lo estamos pasando del programa un al programa dos, para reforzar el programa dos y poder terminar el segundo semestre de este año. En la partida de servicios estamos reforzando la partida de viáticos dentro del país, porque actualmente, bueno, todo lo que es CAM, Carrera Administrativa Municipal está muy fuerte en los gobiernos locales y ellos ocupan los viáticos para poder estar en cada una de las municipalidades atendiendo las diferentes necesidades, que así va bien lo tengan las alcaldías, transporte en el exterior y viáticos en el exterior estamos reforzando, pero desde el proyecto mUEve, el Interlace, como ustedes saben, Interlace tiene una visita en el mes de octubre para hacer el cierre del proyecto como tal, está estipulado en el convenio y el proyecto mUEve también está programando una visita posterior les contaremos ya toda la programación con alcaldes que forman parte de este proyecto para el intercambio de experiencias. Estamos aumentando la partida de capacitaciones en el programa uno, esto dado que la dirección ejecutiva viene trabajando también muy de la mano con el INDER.

Está en la de los...

Paola González: En los aumentos. Ah, en los egresos. Sí, las otras partidas se están aumentando. Estamos aumentando lo que son capacitaciones del programa uno, como lo venía diciendo, que es ahí está la dirección ejecutiva, porque venimos trabajando con el Instituto de Desarrollo Rural, con el INDER, en capacitación a los gobiernos locales, tanto a las alcaldías como a los técnicos en la formulación y presentación de proyectos para, de la diferente línea de cooperación que tiene esta institución. Y estamos reforzando útiles en materia de oficina, 350000 colones con el fin de cubrir algunas sociedades que tengan la Unión de Gobiernos Locales en este último semestre. Y estamos, también aumentando prestaciones legales por 3 millones de colones por dos funcionarios que se retiraron de la institución y ese es el cuadro que, yo sé que no lo van a ver porque es muy grande, pero es el cuadro comparativo de las partidas que estamos rebajando y las que estamos aumentando y cuáles serían los saldos actuales, pero entonces estaríamos presentando esta modificación por un monto total de 36,349,287.10 colones.

Patricia Porras: Si algún compañero quiere referirse. Si no tomamos el acuerdo de aprobar la Modificación Presupuestaria N°09-2024, por favor levantar la mano en señal de aceptación. Aprobado. Que quede firme, por favor. Gracias. Aprobado.

Acuerdo 163-2024

Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°09-2024. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

Convenio Marco de Cooperación entre Fonz Catalá y la UNGL presentado por Carlos Bolaños Alfaro, Asesor Legal de la UNGL.



Patricia Porras: Siguen los convenios. ¿Quién nos va a presentar?

Paola González: Carlos.

Patricia Porras: ¿Carlos está allá?

Paola González: Sí, ya lo voy a llamar.

Patricia Porras: Ok, adelante compañero Carlos, para presentación de los convenios marco. Adelante, por favor.

Carlos Bolaños: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días tengan todos. Hoy les traigo,

Katherine Alfaro: El cable. Revísele Carlos, hay un toque.

Carlos Bolaños: Hoy les traigo tres convenios. El primer convenio es con Fons Catalá. Fons Catalá es una institución española, la cual tiene meramente cooperación en migración. Fons Catalá, estaba antes ubicada, en Nicaragua y con los problemas en Nicaragua se vienen para acá, pero es cooperación internacional. Y básicamente nosotros estamos trabajando con Fons Catalá en la zona norte para eventos migratorios. Estos son meramente encontrados en población nicaragüense, es como el fuerte de ellos. Actualmente, quieren hacer una si ustedes recuerdan, les había mandado un convenio para hacer con Fons Catalá un centro de salud mental y un centro de atención con personas migratorias, pero este convenio es con la Unión Nacional de Gobierno Locales, que es razón de que ellos acá en el país no tienen un espacio físico. Entonces ellos nos pidieron podemos hacer un convenio en el cual nosotros les damos un escritorio nada más para que puedan tener en nuestras instalaciones en Sabana un espacio donde ellos puedan atender. En razón de que ellos lo sacaron de Nicaragua, tuvieron que dejar todo y son españoles. Entonces, básicamente con lo que nos comprometemos es apoyar un enlace permanente con la Unión y Fons Catalán, con el fin de solventar cualquier requerimiento técnico y logístico en la atención de los gobiernos locales. Los proyectos que se ejecuten, cada proyecto que se ejecute con fondo estatal, les traeremos un convenio directamente, este es el convenio marco. Les vamos a brindar un espacio físico a las instalaciones de la Unión con el fin de que sirvan para reuniones y con el responsable de América Latina y ofrecer información y completa a los municipios del país y cualquier situación o información que ellos ocupen. ¿Qué se compromete Fons Catalán? Bueno, se compromete a acompañar en apreciar proyectos y traer fondos europeos e internacionales con el fin de poderlos llevar a cada región, promover contacto entre las municipalidades catalanas y las municipalidades costarricenses y facilitar los contactos con las administraciones públicas catalanas a futuro de visitas de delegación Costa Rica. Entonces, si ustedes pues bien lo tienen, aprobar ese convenio para que la directora ejecutiva pueda firmarlo. Este convenio va a tener una validez de cuatro años, pues podría ser prorrogado. Entonces le daríamos un espacio primero por los cuatro años, y después valoraríamos si seguimos renovando o no este convenio. Presidenta, vamos a tomar un acuerdo como la vez pasada, al final.

Patricia Porras: Al final. Don Carlos, continúe.

Carlos Bolaños: Perfecto.

Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Cartago y la UNGL, bajo el Proyecto mUEve presentado por Carlos Bolaños Alfaro, Asesor Legal de la UNGL.



Carlos Bolaños: Así mismo les traigo también dos convenios, que esto es en el marco del proyecto mUEve, que son los que ya les habíamos traído. En este caso es con la municipalidad de Cartago, en el cual vamos a ver los antecedentes, ya ustedes los conocen, que es pues el proyecto mueve con la Unión Europea. Y aquí está. ¿Qué les vamos a dar a la municipalidad de Cartago? Pues les vamos a dar una donación de €92081.08, el cual va a ser la contratación de planos y especificaciones técnicas del presupuesto detallado y tramitología, que corresponde a un monto aproximado de 11 millones. Consiste en el perfil transversal de la carretera nacional, el diseño de la plaza de deportes por las medidas mínimas correspondientes, la valla perimetral, el equipamiento, la ganadería, la zona de juegos infantiles para buses o elevarse entre el templo católico de Taras, aceras de una ruta 236, una ciclovía y su señalización, cruces peatonales y el sistema de iluminación, sistema mundial, texturas, armonización, mobiliario urbano. Vamos a realizar la compra de materiales para la construcción de los siguientes componentes una fase de uno, fase de dos, de una obra demostrativa, que sería los elementos de la herida, aceras para buscar mobiliario urbano, iluminación, falta multifuncional, hasta agotar el restante de los 39,184,190 que, corresponde a los \$78368 aproximadamente. Vamos a construir por medio del contratista asignado, con un proceso de licitación, y pues vamos a supervisar la obra. Así mismo les vamos a dar la información, el seguimiento, y después vamos a realizar la donación. La Municipalidad de Cartago se compromete a supervisar y autorizar y pues recibir esta donación. Este convenio ya cuenta con el visto bueno de la Municipalidad de Cartago para bien. Si ustedes no tienen, pues empezar con la licitación y con ahora demostrativa, que es la última del proyecto mUEve, autorizar a la directora ejecutiva para que pueda firmar este convenio.

Y el último convenio que tenemos...

Patricia Porras: Disculpe don Carlos, bajo ese respecto a ese convenio hay una duda aquí. Don Víctor tiene el uso de la palabra.

Víctor Hidalgo: Siempre pregunto antes con los convenios, es que cuando empecé a ver este, me entró la interrogante ¿cómo es que se hace la contratación? ¿El dinero entra a la muni será?

Carlos Bolaños: No, el dinero lo tenemos nosotros, porque recordemos que es una cooperación triangular. Nosotros tenemos también dos socios extranjeros. Entonces, nosotros como estábamos en regla fiscal, unos dineros nos habían entrado a nuestras cuentas, y la Contraloría nos aprobó poder trasladar estos dineros a nuestro socio europeo, para que el socio europeo haga contrataciones. Nosotros eso lo tuvimos que solicitar el permiso de la Contraloría y la Contraloría nos lo autorizó, pero también tenemos presupuestados nosotros desde la Unión hacer dos obras. Entonces, todavía no se han definido cuáles las vamos a asumir nosotros y cuál las va a asumir el socio europeo. Las obras de nosotros sí van bajo contratación administrativa pura y simple, de acuerdo a las que todas comprar cualquier obra. Nuestros socios europeos no tienen que cumplir contratación administrativa, pero sí cumple un proceso que se había establecido de contratación, como un cartel, un poquito imitando a la contratación pública, pero directamente nuestro socio europeo que lo contrata, nosotros le trasladamos el dinero a ellos, para que ellos hagan la contratación. Esto debido a que estábamos en regla fiscal y no lo podíamos hacer.

Víctor Hidalgo: Ya, es que hay otros, la PNUD había dado unos recursos para los que no estábamos en mUEve, para algunas municipalidades, en ciertos, éramos como 20 municipalidades, pero el proceso de contratación fue muy diferente, muy ágil, pero muy muy ágil, es más ni siquiera hubo licitación.

Carlos Bolaños: Esa es la ventaja, la ventaja...

Víctor Hidalgo: Pero no entró la municipalidad, ósea siempre lo maneja...



Carlos Bolaños: Esa, esa es la ventaja, si nuestros socios europeos son los que contratan es un proceso más ágil, más pronto. Si lo contratamos nosotros, pues es un proceso más tedioso, porque tenemos que apegarnos a la ley de contratación pública.

Víctor Hidalgo: Como comentario, este, a mí me dio más dinero en el proyecto nosotros que el proyecto mUEve. A nosotros nos dieron \$100000 a cada municipalidad que quiso involucrarse. Inclusive, aun así tuvimos municipalidades que no, ni siquiera implementaba el proyecto. Yo ya lo terminé. Entonces, a qué voy con esto, a que hay muchísimo financiamiento, inclusive nosotros participamos con la Fundación Cruza y ganamos \$100000 más. Sí, entonces, por un mismo proyecto, un proyecto como eso es demostrativo, pero un proyecto mayo, pero bueno ese tipo de cosas es importante para que las municipalidades anden en todas. Porque sí es cierto que hay dinero que quieren invertir en otras munis. Nada más eso.

Patricia Porras: Muchas gracias, don Víctor, por la información, porque sí es bueno y oportuno que desde la Unión Nacional de Gobiernos Locales nos hagan ver los diferentes proyectos que hay, por si hay. Bueno, ya sabemos que mUEve solo aquellas municipalidades donde están afectadas o por donde pasa el tren, eso ya lo tenemos muy claro. Pero si hay otros proyectos que pueden ser oportunidades, aquellos que no están en mUEve, tengamos la oportunidad de ayudarnos con otros proyectos. Muchas gracias, Lucas.

Carlos Bolaños: Ustedes bien lo saben, nosotros tenemos la oficina internacional, que es la que hace la captación de esos recursos y pues anda buscando proyectos y también una vez que tengan los recursos, pues los lleva a las municipalidades para poderlo ejecutar, pero sí, claro.

Patricia Porras: Muchas gracias, don Carlos. Continúe, por favor. Víctor, claro, está claro, punto.

Víctor Hidalgo: Sí.

Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Paraíso y la UNGL bajo el Proyecto mUEve, presentado por Carlos Bolaños Alfaro, Asesor Legal de la UNGL.

Carlos Bolaños: Después tenemos el último convenio es la municipalidad Paraíso. Lo mismo para hacer la obra demostrativa le vamos a hacer una donación de €92081 que va a incluir el plano de construcción y la obra que vamos a realizar es un levantamiento topográfico del área, reformación de la vía como una dieta de carril y sinuosidades, la vía mantendrá su estructura funcional de un carril para vehículos motorizados, pero con velocidades operativas en el norte de 30 kph. Vamos a tener una ampliación de aceras para posibles usos de comercio al aire libre con su respectivo equipamiento, iluminación inmobiliaria, la creación de cruces peatonales prioritario de cada intersección, formalización de parques regulados por horas para usos necesarias sobre el corredor, conversar por el parqueo de vías aledañas, mobiliario de iluminación para las personas, infraestructura verde para el manejo de agua fluvial y realización de la construcción e instalación de los componentes de la obra numeral 4, 5, 6 y 7 por medio del consorcio del proyecto mUEve, construir e instalar por medio de contratación componentes los resultados de la municipalidad y pues bueno, hacer la donación. La municipalidad de Paraíso se compromete a hacer un cierre parcial de la vía por parte de la empresa para la construcción de la obra, la construcción del prediseño vial, la superficie de la construcción y pues al final la aceptación de la obra. Con eso ya podríamos empezar y pues darle la etapa de finalización a estos proyectos. Entonces también si ustedes bien lo tienen, puedes aprobar que la directora ejecutiva firme este convenio, el cual ya tiene por parte del concejo municipal de Paraíso, aprobando.

Patricia Porras: Muchas gracias don Carlos. Compañeros, si tienen algún comentario acerca de los convenios, adelante, Don Alonso.



Luis Alonso Alán: Gracias presidente. No, únicamente indicarle, bueno, los compañeros también fueron compartidos en los correos nuestros, ya los leímos. Agradecerle a Carlos por la presentación, pero bueno, sí, hoy estábamos celebrando con los vecinos, le Tilarán el cantonato y la señora presidenta nos indicaba la importancia de que hoy quedaran firmados. Yo le decía, bueno, venimos a celebrar quedaran, pero también había que tomar estos importantes acuerdos para efectos de la Unión, verdad. Así que, pues irán a los compañeros más bien el apoyo y como les digo, ya los compañeros habían sido compartidos a nuestros correos.

Patricia Porras: Muchas gracias compañero Alonso. Bueno, entonces vamos a acordar, aprobar y autorizar la firma de los siguientes convenios Convenio marco de cooperación entre Fons Catalá y la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Convenio marco de cooperación entre la Municipalidad de Cartago y la Unión Nacional de Gobiernos Locales bajo el Proyecto Nueve. Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Paraíso y la Unión Nacional de Gobiernos Locales bajo el proyecto Mueve. Si es así, por favor levanta la mano, señal de aceptación. Gracias. Que queden firmes. Gracias.

Acuerdo 164-2024

Se acuerda aprobar y autorizar a la dirección ejecutiva para la firma de los siguientes convenios:

1. Convenio Marco de Cooperación entre Fons Catalá y la UNGL.
2. Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Cartago y la UNGL.
3. Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Paraíso y la UNGL.

Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

Patricia Porras: Este es el último punto de la agenda, pero en segundo punto, la atención al conCejo municipal. Yo quería solicitarle a algún miembro del honorable consejo municipal de Paraíso Tilarán, y si alguno quiere hacer el uso de la palabra unos 2 minutos, con mucho gusto.

Mario Humberto Alvarado: Buenas tardes. Bueno, muy buenas tardes a todos, de verdad, señores de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en representación de ese concejo de Tilarán y como síndico propietario, agradecerles de verdad por su presencia el día de hoy en venir y sesionar en esta su casa. Esta su casa, pueden venir todas las semanas si quieren y todos los días, nosotros los vamos a recibir con los brazos abiertos siempre, que es una de las características del pueblo tilaranense y muy en especial en esta conmemoración del 101 aniversario de San Antón. No queda más de verdad que dar esas palabras de agradecimiento y invitarlos de verdad a que disfruten de cada una de las actividades que tenemos por acá. Invitarlos, hoy estamos en una sesión de trabajo, pero véngase también de vacaciones, tenemos destinos espectaculares a nivel de todo el cantón, en cada uno de los ocho distritos que nos componen y estamos anuentes sin duda alguna a trabajar juntos en Unión. Sabemos lo mucho que nos están afectando a las municipalidades principalmente, y esta Unión y este lazo que nos que nos involucra a cada uno de ese pequeño rincón de este país, sé que vamos a lograr muchísimas grandes cosas y por supuesto, como bien en cada una de las diferentes municipalidades. Nuevamente el agradecimiento y de parte de todos los compañeros, los demás compañeros que no nos pueden acompañar y diferentes funcionarios, compañeros que hoy estamos trabajando para lograr tener un día espectacular. No va a llover. Y ahora les doy una probadita de Tilarán.

Patricia Porras: Muchísimas gracias, un gran aplauso. Bueno compañeros, se da por finalizada y se cierra la sesión a las 12:39 minutos. Que tengan un buen día.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 12:39 p.m.



PATRICIA MAYELA PORRAS SEGURA
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

LICDA. TAMARA BOLAÑOS GONZÁLEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

